ANEXO II

GRILLA DE TABULACIÓN- CONCURSO DE MÉRITOS YANTECEDENTES Traslado e Ingreso en Jerarquía No Directiva: Maestro/a Secretario/a Titular Educación Primaria

Aspecto a considerar de acuerdo Dto. Nº 313/85 en relación al Concurso	Puntajes		Fojas – Especificar-
a-CONCEPTO PROFESIONAL	Suspendido		////
b-ANTECEDENTES			
b-1 Actuaciones en Comisiones Técnicas por designación del Go	bierno Esco	lar, debidamente ce	rtificadas
durante su desempeño docente (Hasta 3 puntos):			
Misiones Especiales (con Resolución)	0.10	Por c/u	
Actuación en Cuerpos Colegiados y Junta Electoral (con	0.083	Por mes	
Resolución)			
Organizador, Miembro activo, Coordinador o Disertante de	0.10	c/u	
Congresos, Foros, Simposios, Encuentros, Talleres (Con			
designación del Gobierno Escolar. Con resolución)			
Dictado de Cursos de Áreas Curriculares con reconocimiento	0.10	c/u	
oficial (con Resolución)			
Veedor de cursos (Con Resolución)	0.10	c/actuación	
Jurado de Concursos Escolares	0.10	c/u	
Jurado de Examen de Competencia (con Resolución)	0.20	Por concurso	
Jurado de Concurso de Oposición (con Resolución)	0.50	Por concurso	
b.2 Actuación en escuelas:			
b.2.1 Hasta el 30/12/2018 (Decreto 313/85)	1		1
Ubicación rural, 40% y/o urbano marginal	0.50	Por año	
Ubicación desfavorable 80%	0.75	Por año	
Ubicación muy desfavorable 100%	1.00	Por año	
b.2.2 Desde el 01/01/2019 (Decreto 250/2018)			
Categoría "C" y "D"	0.75	Por año	
Categoría "E"	1.00	Por año	
b.3 Desempeño de cargos con carácter de reemplazante	0.083	Por c/mes de	
encomendados por el Gobierno Escolar (suplencias en cargos		actuación	
jerárquicos (Hasta 3 puntos)		continua o	
		fraccionada	
b.4 Actuación en Comisiones <u>Ad-Honorem</u> encomendadas por le	os Gobierno	s Nacionales o Provi	inciales. (Hasta 3
puntos):	1		
Censos	0.50	c/u	
Presidente de Mesa o Vocales en elecciones nacionales o	0.10	c/elección	
provinciales (Certificación de la Junta Electoral de asistencia)			
Integrante de Junta Electoral en elecciones Nacionales o	0.50	c/elección	
Provinciales (Certificación del Juzgado Electoral de desempeño)			
b.5 Por cada uno de los concursos de Oposición aprobados: 3 pu	untos (Adjur	ntar Resolución de A	probación
del Concurso):	1	T	
b.6 Actuación como Director-Maestro (Hasta 3 puntos)	1.00	Por año	
b.7 Por cada año de Maestro-Secretario titular (Hasta 3	1.00	Por año	
puntos)			
c-ANTIGÜEDAD	1.65		1
c.1 Antigüedad en la Docencia (como titular en	1.00	Por año	
establecimientos estatales de la Modalidad Educación	0.000	Facet (
Primaria en la provincia de Mendoza, art150 del Dto. №	0.083	Fracción por	
313/85) (Hasta 15 puntos) al 31/12/2022		mes	

c.2 Antigüedad en la Jerarquía, como titular (Hasta 10 puntos) al 31/12/2022	1.00	Por año	
ui 31, 12, 2022	0.083	Fracción por mes	
d-ESPÍRITU DE INICIATIVA Y ASISTENCIA		11103	
d.1 Espíritu de Iniciativa: aquellas gestiones o realizaciones con	cluidas (que n	o estén dentro de :	sus obligaciones)
que redunden en beneficio directo del niño, social y pedagógica			-
Autoridad) (Hasta 3 puntos)	`		
Participación en la organización de actividades sociales y	0.10	c/u	
pedagógicas junto con otras organizaciones comunitarias			
(excluyendo recaudación de fondos), debidamente certificadas			
y evaluadas por autoridad competente.			
Organización de disertaciones de profesionales para la	0.10	c/u	
comunidad educativa			
Presentación de libros de autores provinciales, nacionales o	0.10	Por	
internacionales con la presencia del autor		presentación	
Dictado de charlas para padres, vecinos y pares	0.10	c/u	
Participación en campamentos educativos, viajes de estudio,	0.10	c/u	
(con certificación de asistencia al viaje, por autoridad			
competente)			
d.2.a. Asistencia perfecta oficialmente certificada durante los	0.50	c/u	
últimos cinco años de actuación (Según Paritaria del			
31/08/2011).			
d.2.b. Asistencia, como mínimo 98%, oficialmente certificada	0.25	c/u	
durante los últimos cinco años (Según Paritaria del			
31/08/2011).			
		2018	
Sólo considerar inasistencias injustificadas al 31/12/2022 Será tabulado de acuerdo con apartado Nº 2 - Tercera Convención Colectiva		2019	
		2020	
del 31/08/2011.	lel 31/08/2011.		
		2022	
e- TÍTULOS, ESTUDIOS, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADI			
e.1 Título docente exigido para el ingreso al escalafón	3.00		
respectivo de la modalidad (fotocopia legalizada)			
e.2 Certificado de Asistencia y aprobación de cursos de perfe			•
docente, organizados u oficializados por el Gobierno Escolar	-	_	Hasta 3 puntos):
e.2.a. Encuentros, congresos, foros, simposios internacionales	0.300	c/u	
e.2.b. Encuentros, congresos, foros, simposios nacionales	0.200	c/u	
e.2.c. Encuentros, congresos, foros, simposios provinciales	0.100	c/u	
e.2.d. Encuentros, congresos, foros, simposios departamentales	0.050	c/u	
e.2.e. Taller o Curso de perfeccionamiento de 8 a 60 hs	0.100	c/u	
e.2.f. Taller o Curso de perfeccionamiento de 61 a 100 hs	0.150	c/u	
e.2.g. Taller o Curso de perfeccionamiento de más de 100 hs	0.200	c/u	
e.2.h. Materias aprobadas de carreras de Nivel Superior o	0.050	Por materia	
Universitarias incompletas			
e.2.i. Cursos Recategorizados por Resolución	Puntaje otorgado por Resolución		
e.3 Becas obtenidas por méritos (con Resolución),	0.50	c/u	
debidamente certificadas por autoridad competente (Hasta 2			
puntos)			
e.4 Por experiencias y trabajos de investigación pedagógica	0.50	c/u	
durante el desempeño docente, debidamente certificados y			
avalados por la Autoridad Educativa o por Institutos			i .

Superiores estatales o Universidades Nacionales (Hasta 3 puntos)					
e.5 Publicaciones de carácter pedagógico (obras difundidas en la prensa o por otro medio, de autoría del					
concursante durante su desempeño docente) (Hasta 3 puntos)):				
e.5.a. Relativas a temas de educación en medios masivos de comunicación	0.10	c/u			
e.5.b. Tema en un libro	0.25	c/u			
e.5.c. Capítulo en un libro	0.50	c/u			
e.5.d. Libro completo	1.00	c/u			
e.6 Otros Títulos			·		
e.6.a. Títulos de Nivel Medio	1.00	c/u			
e.6.b. Otros Títulos de Nivel Superior o Universitario	2.00	c/u			
e.6.c. Postítulos:					
Actualización académica	0.50	c/u			
Especialización Superior	0.75	c/u			
Diplomatura Superior	1.00	c/u			
e.6.d.Trayectos Curriculares Diferenciados:					
Con carga horaria de más de 120 hs	0.5	c/u			
Con carga horaria de más de 220 hs.	1	c/u			